

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 09 horas del día 15 de abril del 2014, en las oficinas de Workfluid Compañía Limitada ubicadas en la calle de las Toronjas N°12-24 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Workfluid Compañía Limitada. Esto seguido la Secretaria procede a formar la lista de los asistentes: Cruz Pastor López Guevara, que tiene una capital social pagado del 80%; la señora Jessica Linares López Pérez, que tiene un capital pagado del 20%, en su representación con poder asiste el Sr. Pastor Linares y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado.

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 232 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Cruz Pastor López Guevara, actúa como secretaria la señora Rosa López. El Presidente pide a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria, laida dice textualmente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA

De conformidad a lo dispuesto es el artículo ochenta y seis del estatuto que rige la compañía, en concordancia en la establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Workfluid Compañía Limitada, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 19 de abril del año dos mil catorce, a las 09 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en calle de las Toronjas No E12-24 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de Ejercicio Económico 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2013
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico 2013

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2013. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2013.

La Gerente General informa a la Junta que en el año 2013 existe resultado NEGATIVO, se propone que la pérdida del ejercicio 2013 sea absorbida con las utilidades de ejercicio anteriores, ya que no han sido repartidas las utilidades esta decisión es aprobada por la junta de accionistas por unanimidad.

Al haberse cumplido y tratado todos los puntos de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 09H45, la elaboración de la acta se la efectúa de acuerdo a lo que determina la ley de compañías.



Cruz Pastor López
Presidente



Rosa López
Secretaría



Jessica López
Socia